



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio

Hospital del Día Chimbacalle

Diego Alejandro Robalino Domínguez

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 176811350001

Introducción

A continuación, se presenta una descripción de las principales actividades, proyectos, programas, ejecuciones presupuestarias, estadísticas realizadas en el **Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Chimbacalle**, en el período fiscal 2019.

Resumen Ejecutivo

Aspectos de índole médica:

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio-Hospital del Día Chimbacalle, atendió en el año 2019 un total de 201.244 atenciones médicas durante el año, de las cuales 127.310 fueron por consulta externa y 72.555 por emergencias; en quirófano del día se realizaron 1.379 intervenciones de las cuales 89.519 fueron de sexo masculino, 111.725 de sexo femenino.

La base poblacional está constituida por el grupo etario de 65 y más años tanto en hombres como en mujeres. La producción por consulta externa por tipo de beneficiario demuestra que el seguro general de salud individual y familiar abarca el 47.43%, seguido por los jubilados en un 22.82%. Y en tercer lugar los hijos memores de 18 años 17.07%, el resto son valores menores al 7,98 %.

Las principales causas de morbilidad general a nivel ambulatorio corresponden a las enfermedades crónicas metabólicas equiparables a las causas de morbilidad general de la población ecuatoriana.

En Emergencias el perfil de morbilidad corresponde a enfermedades del tracto Respiratorio alto en un (Amigdalitis, Faringitis, Síndrome gripal, Infecciones del Tracto Respiratorio Alto) y patologías gastrointestinales agudas

Se reporta un comportamiento equilibrado de la gestión del orden del 87% nos indica que nuestra Casa de Salud con nuestros ingresos provenientes de la facturación financian los gastos efectuados en el año 2019.

Aspectos de índole administrativa:

Del presupuesto codificado para el año 2019 al mes de diciembre, se ejecutó el 85.73%.

Del total del presupuesto de destinó a pagos del personal el 69.54 %, ocupándose el 75.30% de lo presupuestado para esta partida, la mayoría es personal médico. Para gastos prestacionales se utilizó el 24.70%.

Mientras el porcentaje del presupuesto utilizado en servicios del consumo no alcanzan el 30.02%.

En la partida de dispositivos médicos se ejecutó el 86.16% de la asignación codificada.

En la partida de medicamentos se ejecutó el 80.20 % de la asignación codificada.

El porcentaje de ejecución de la partida equipos médicos tuvo una ejecución del 6.51 % ya que se adquirieron equipos de alta tecnología, Programados para la compra por parte de la Dirección de Salud del IESS.

La construcción en la que al momento atendemos es de tipo mixto, con 43 años de uso, dispone de ambientes no funcionales para la realidad y demanda poblacional actual. Las instalaciones eléctricas, tomas de agua y cubierta, debido al deterioro con los años y su uso tiene continuamente reparaciones para mantenerlas operativas. Se han tenido que adaptar espacios físicos para consultorios médicos, atención de enfermería, trabajo social y administrativo.

Desde ésta administración se ha propuesto realizar la remodelación del centro para dar una mejor operatividad y funcionalidad al área de emergencias, y consulta externa, la misma que se encuentra en proceso de validación de las autoridades correspondiente, debido al incremento de la demanda tanto en la consulta externa como en el servicio de emergencias por ser el único centro que atiende las 24 horas del día, cubriendo la demanda de la zona sur de la ciudad.

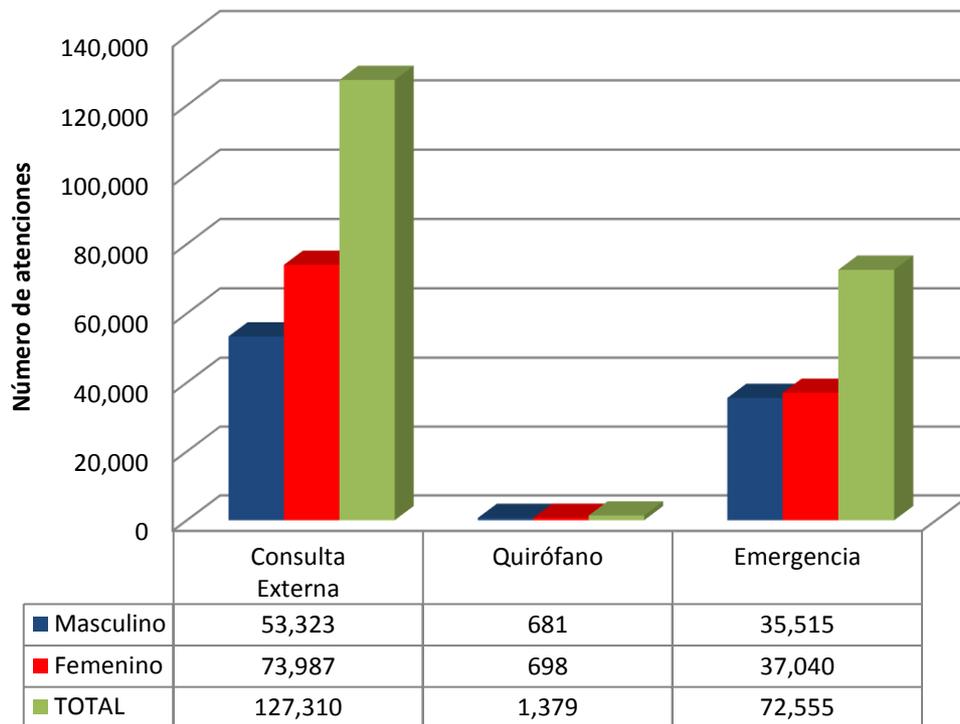
1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, cuenta con una población por territorio asignada de 166.767 habitantes, está ubicado en la zona Sur de la ciudad, región sierra, provincia de Pichincha, cantón Quito, zona 9.

El área de influencia o de adscripción corresponde a las parroquias: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas, Nueva Aurora.

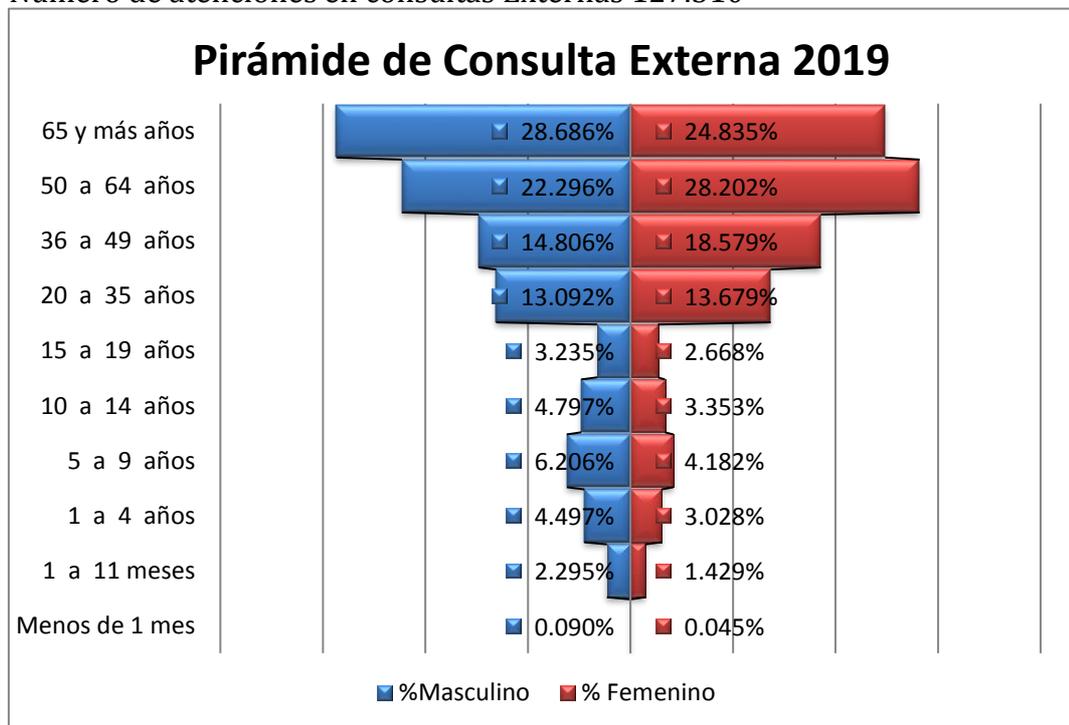
PRODUCCIÓN DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE 2019

Servicio	Consulta Externa	Quirófano	Emergencia	TOTAL
Masculino	53,323	681	35,515	89,519
Femenino	73,987	698	37,040	111,725
TOTAL	127,310	1,379	72,555	201,244

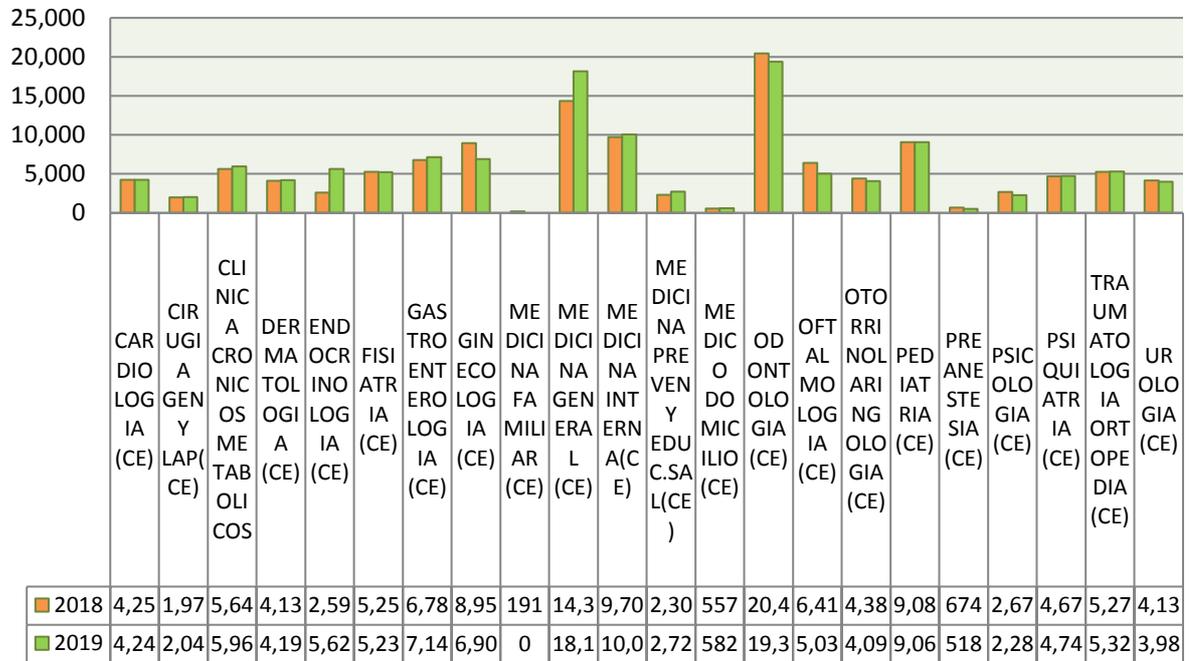




Número de atenciones en consultas Externas 127.310



Comparativo Consulta Externa 2018 - 2019

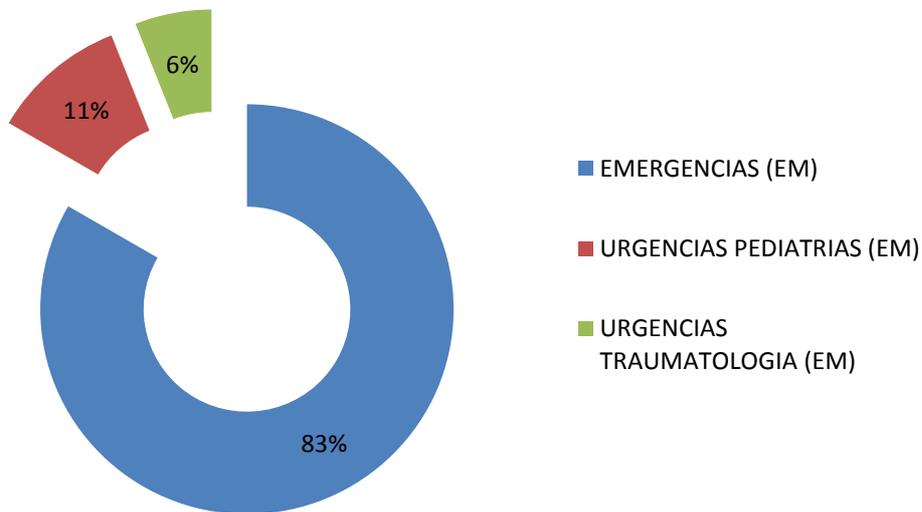


MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA 2019		
CIE10	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	10612
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	5940
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	5425
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	2443
H110	PTERIGION	2349
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	2047
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2018
K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	1970
K219	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO SIN ESOFAGITIS	1446

M542	CERVICALGIA	1068
------	-------------	------

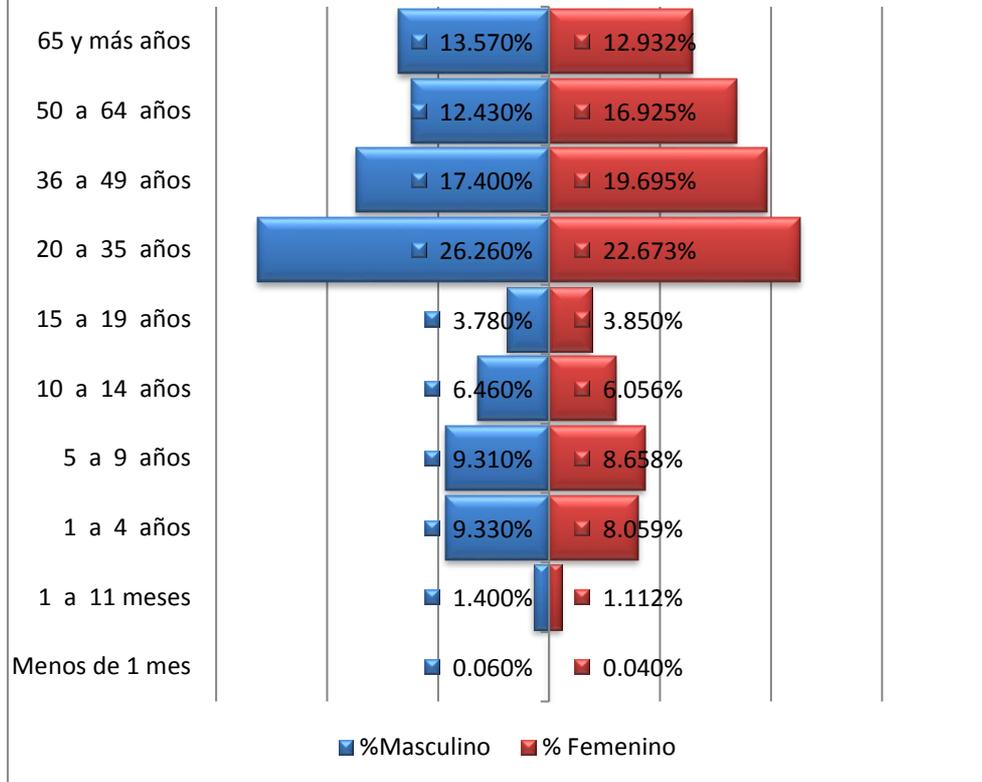
PRODUCCIÓN EMERGENCIA 2019

DEPENDENCIA	EMERGENCIAS	URGENCIAS PEDIATRIAS	URGENCIAS TRAUMATOLOGIA	TOTAL
Masculino	31,309	3,688	2,043	37,040
Femenino	29,182	4,024	2,309	35,515
TOTAL	60,491	7,712	4,352	72,555



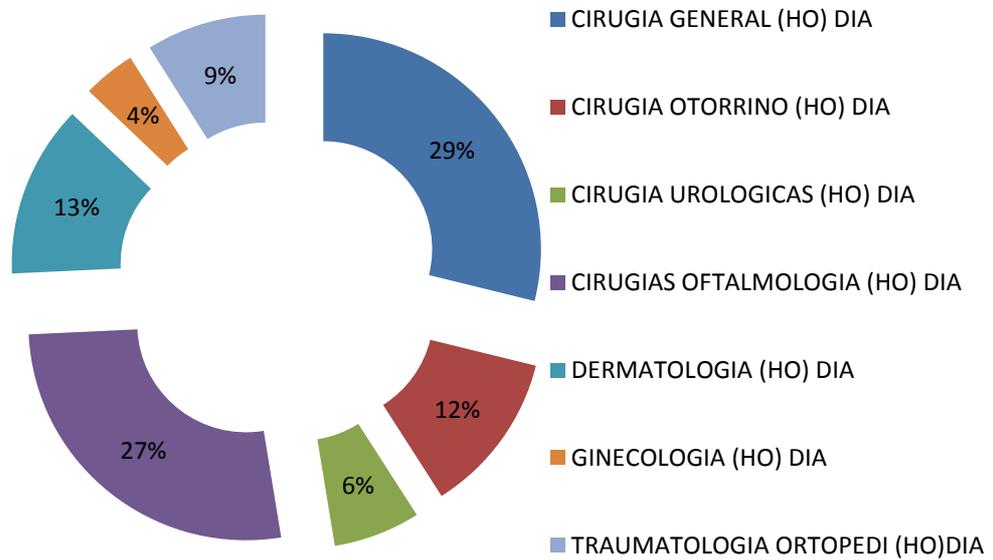
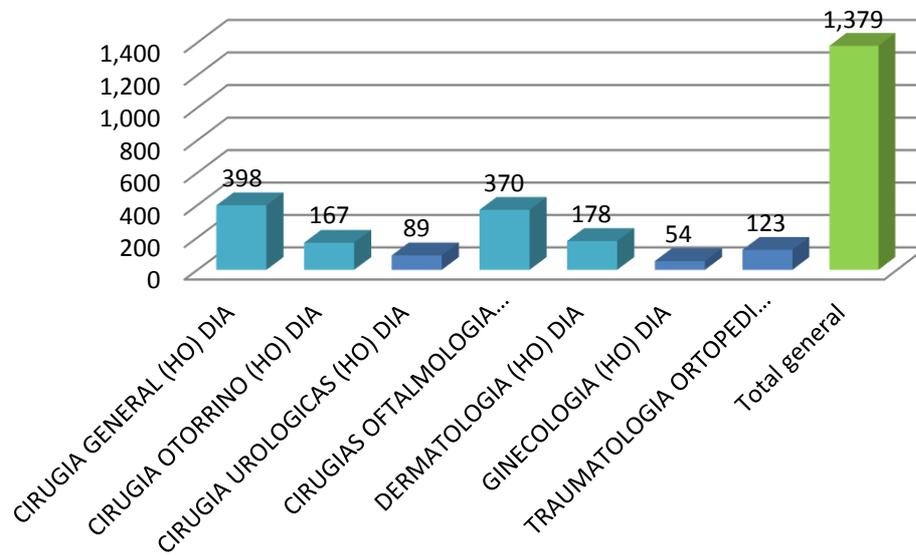
En el período 2019 se incrementó la atención a pacientes pediátricos de un 11% del total de atenciones.

Pirámide de Emergencia 2019

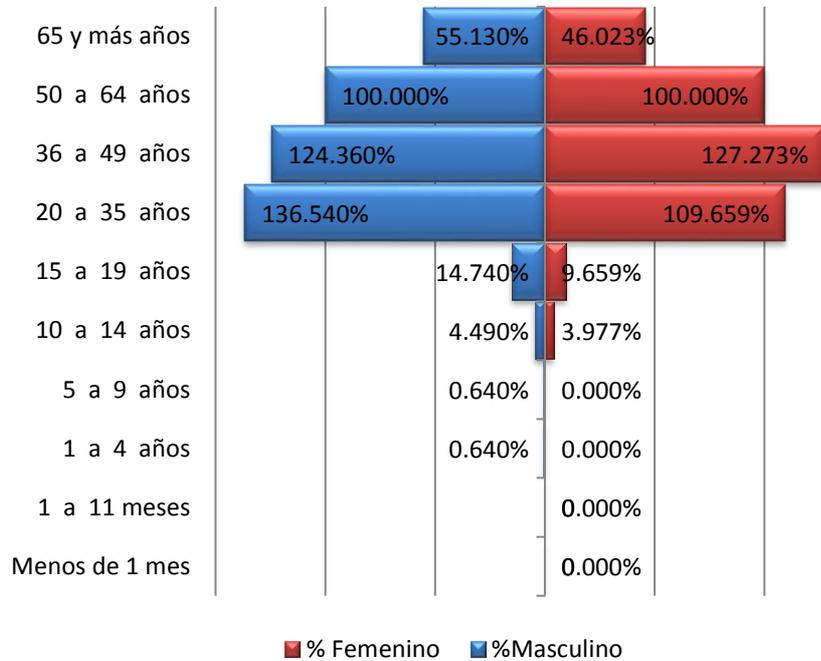


MORBILIDAD EMERGENCIA 2019		
CIE10	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	7302
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	6440
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4106
J030	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	3537
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3392
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	2837
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	2584
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1957
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1762
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1513

PRODUCCIÓN QUIRÓFANO 2019

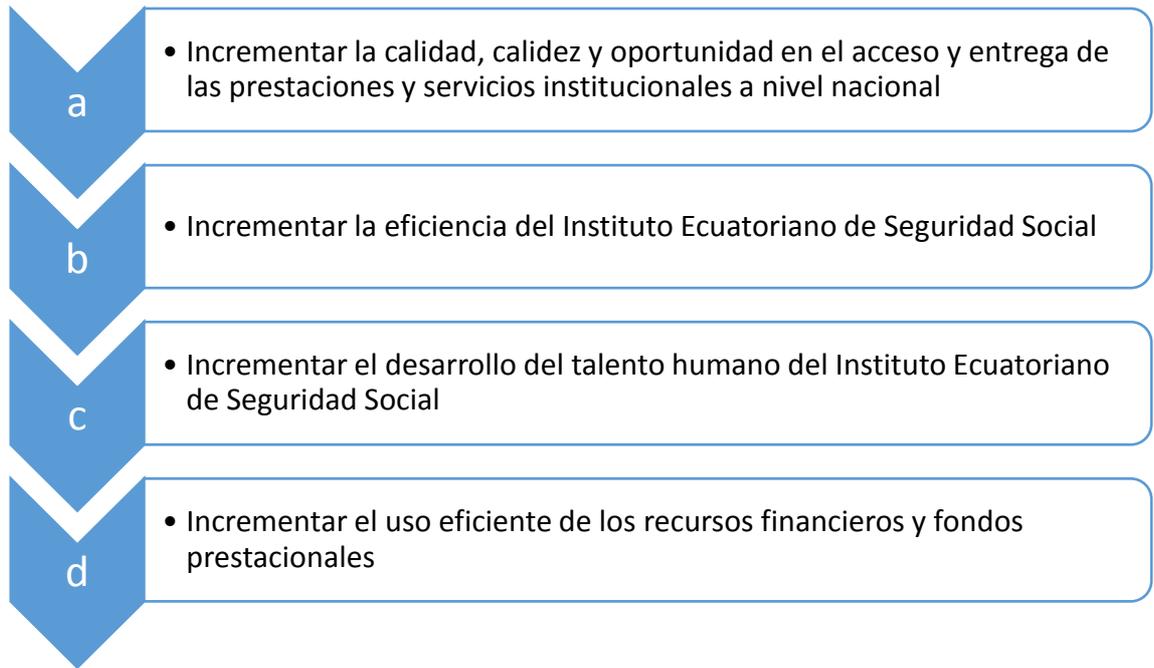


Pirámide de Quirófano 2019



MORBILIDAD QUIRÓFANO 2019		
CIE10	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
H110	PTERIGION	803
J342	DESVIACION DEL TABIQUE NASAL	356
Z302	ESTERILIZACION	341
K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	309
K808	OTRAS COLELITIASIS	307
K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	202
T842	COMPLICACION MECANICA DE DISPOSITIVO DE FIJACION INTERNA DE OTROS HUESOS	143
K432	HERNIA INCISIONAL SIN OBSTRUCCION O GANGRENA	101
R222	TUMEFACCION, MASA O PROMINENCIA LOCALIZADA EN EL TRONCO	98
K828	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA VESICULA BILIAR	83

2. Objetivos Institucionales



3. Resultados Plan Operativo

Dirección Administrativa

Objetivo: **4. Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros**

Estrategias: 4 

No.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Detalle
4.1	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento		96.78 %	0.95	0.9194	01/01/2019	Diciembre	Mensual	

	de Salud - Fondo								
4.2	A58 Razón de eficiencia del gasto		95.40 %	1	0.954	01/01/2019	Julio	Mensual	
4.3	A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario		125.00 %	0.8	1	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
4.4	A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud		111.11 %	0.9	1	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
4.5	A57 Porcentaje de operatividad de equipos médicos		104.97 %	0.9	0.9447	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
4.6	A54 Porcentaje de cumplimiento del plan de intervención para el Índice de Seguridad Hospitalaria		100.00 %	0.9	0.9	01/01/2019	Sep-Dic	Cuatrimestral	
4.8	A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud		121.47 %	0.8	0.9718	01/01/2019	Jul-Dic	Semestral	
4.9	A35 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimiento de Salud - Fondo		99.84 %	1	0.9984	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
4.10	A63 Razón de eficiencia del gasto		86.42 %	1	0.8642	01/07/2019	Oct-Dic	Trimestral	

Dirección Médica

Objetivo: **3. Incrementar la calidad, calidez y eficiencia de los servicios de salud** Estrategias: 5 

No. ↑	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Detalle
3.1	M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo		107.38 %	0.9	0.9664	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
3.2	M107 Rendimiento de quirófanos para cirugías programadas		44.55 %	5	2.2273	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
3.3	M109 Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo		113.83 %	0.8	0.9106	01/01/2019	Diciembre	Mensual	

3 Registro(s) en total.

Nota: todos los indicadores de la Dirección Administrativa alcanzamos la meta establecida, encontrándose en la semaforización verde positiva en la gestión. Para la dirección médica, mantuvo semaforización verde todo el año a excepción del rendimiento de quirófano en el mes de diciembre tras una calamidad de emergencia del profesional de anestesiología la cual ya se encuentra solventada.

4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En cuanto a las Políticas Públicas interculturales, generacionales, de discapacidades, de género, de movilidad humana, se están cumpliendo con las dadas por las autoridades institucionales y se respetan las que se emanan o desprenden de la Constitución Ecuatoriana.

Se incrementó la atención a los afiliados del Seguro Social Campesino a un total de atendidos 1531.

Seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas y cuidados especiales a pacientes que sufren de pie diabético.

Se asegura el libre acceso a las personas con discapacidad, Atención especializada en salud, atención a domicilio.

Entrega de ayudas técnicas durante todo el año a las personas con los criterios de inclusión.

Atención oportuna y ordenada sin discriminación a los afiliados con diversidad de género atendiendo un total de 111.725 mujeres y 89.519 hombres.

5. Logros alcanzados

Administrativo Financiero.

- Garantizamos el abastecimiento acorde a nuestra capacidad resolutive 96.6% medicamentos y 91.5% insumos y dispositivos médicos.
- El gasto vs la facturación generó superávit.
- Los procesos de contratación pública se realizan en estricto apego a la normativa vigente.
- Reforzamos el trato oportuno con calidad y calidez en todos los servicios.
- Certificado a “Edificio 100% libre de humo” por la autoridad sanitaria nacional.
- Alcanzamos Certificado ISO 9001:2015,

- En el Ranking IESS-PR alcanzamos 87,81 de índice de gestión estratégica, colocándonos en el primer lugar del Segundo Nivel de Atención Ambulatoria de Pichincha.
- La Ejecución presupuestaria del año 2019, tomando en cuenta todos los grupos de gastos, incluidos los de grupo de capital: mobiliario, enseres, equipos de computación, instrumental y equipos médicos, maquinaria fue de **85.73%**.
- Repotenciamos el área de quirófano y el Centro de Atención del Adulto Mayor.
- En el año 2019 se unificó los códigos de Dispositivos Médicos en el sistema AS400.
- Se factura con un número de atenciones 1.039.637 el valor: \$ 6.619.985,75.

Área Médica:

- En consulta externa se agendaron 157.383 atenciones, y se atendieron 127.310, se registró el ausentismo de 30.073 pacientes, equivalente al 19.11%. Y se ampliaron agendas para 23.035 atenciones. Equivalente al 18.09%, estableciéndose apenas una brecha del 1.02%.
- En el área de Emergencias se registraron 72.555 atenciones, 5.115 atenciones menos que el año 2018 (77.670) correspondiente al 3% de decremento.
- En Cirugía del día 2019 se programó 1.119, y se ejecutaron 1.119 correspondiente al 100%.
- En el año 2019 se realizaron 1.774 derivaciones a prestadores externos, equivalente al 0,87%, una vez que no fue posible aplicar a la red interna del IESS, o la red pública de salud.
- El promedio de consultas por hora fue de 3.55
- Se despacharon 344.453 recetas, con un promedio mensual de 28.704. En general no hubo desabastecimiento de fármacos en el año.
- En laboratorio se realizaron 181.617 determinaciones, no hubo desabastecimiento de reactivos, igualmente en Imagenología se realizaron 36.187 procedimientos, no hubo falta de insumos, se mantuvo la norma ISO 9001-2015.
- La ambulancia de la unidad se incorporó al sistema ECU-911, como transporte vital avanzado, con cuatro paramédicos.

- Se realiza el proceso mensual de estadísticas médicas de acuerdo a la Normal INEC formulario RAS 2018.
- Se instituye y a su vez inicia su acción, el Comité Gestión Hospitalaria.

Adquisiciones

- En cumplimiento de hoja de ruta trazada por nuestra autoridad y de la Normativa Legal Vigente, el cierre del año 2019 fue satisfactorio para la Unidad de Adquisiciones del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, debido a que la ejecución de la planificación alcanzó el 99.84%.
- Insumos Médicos: Este ítem cerró el año 2019 con un abastecimiento del 91.06%, de esta manera, los diferentes servicios médicos pudieron ejecutar sus funciones de forma ininterrumpida, y, nuestros afiliados pudieron contar con estos insumos en el momento requerido.
- Medicamentos: Al contar con un abastecimiento del 96.64% al cierre del año, el objetivo principal de esta Unidad Médica se cumplió, debido a que se brindó una atención adecuada, ofreciendo servicios de calidad, oportunos y eficientes.
- Equipamiento Médico: En vista de la necesidad institucional, la Unidad de Adquisiciones del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, llevó a cabo 3 procesos en el año 2019 para la adquisición de equipamiento médico y de esta manera, satisfacer la demanda de atención de los ciudadanos que a diario acuden a nuestra querida institución. Los equipos adquiridos son: Mesa de Cirugía Electrónica Universal (Quirófano), Torre de Imagen para Cirugía Laparoscópica (Quirófano) y Báscula electrónica con tallímetro (Enfermería).
- Clientes Internos: El cumplimiento de actividades se realiza con mayor eficiencia y eficacia cuando se cuenta con los insumos necesarios para ello, por tal motivo la satisfacción de las necesidades internas de la Unidad también fue un objetivo primordial de la Unidad de Adquisiciones, en este caso se cumplió al 100% con los requerimientos de los clientes internos, llevando a cabo todos los procesos de contratación pública requeridos, tales como: Procesos de Seguridad y Vigilancia, Limpieza Hospitalaria, Material de Oficina, Material de Aseo, Lencería Hospitalaria, etc.

Trabajo Social:

- Intervención profesional y multidisciplinaria en casos de posible abuso sexual a menores de edad y de violencia intra familiar. Intervención 90%.
- Fortalecimiento de la gestión con Dispensarios Anexos para nuevas acreditaciones según la Ley. Gestión en 100% de empresas.
- Fortalecimiento del programa de visitas médicas a domicilio con la intervención técnica de visitas sociales a la población en situación de riesgo. Cumplimiento 85%.

Servicios Generales.

- Se logró realizar más del 90% de mantenimiento de equipos médicos.
- Reposición de Equipos Médicos para el Centro Quirúrgico (Mesa de Cirugía y Torre Laparoscópica).
- Capacitación constante en Manejo de Desechos Hospitalarios, con personal interno y externo de Limpieza.
- Cumplimiento de flujos en Quirófano de acuerdo a la Normativa del MSP.
- Mantenimiento interno y externo de Infraestructura del Centro del Adulto Mayor.
- Adecuación del comedor para utilización del personal.

6. Ejecución programática y presupuestaria

La Ejecución presupuestaria total para el año 2019, tomando en cuenta todos los grupos de gastos, incluidos los de grupo de capital: mobiliario, enseres, equipos de computación, instrumental y equipos médicos, maquinaria fue de **85.73%**

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente – MEDICINAS	100%	980,074.69	786,016.99	80.1997%
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente – INSUMOS	100%	687,444.77	507,965.14	73.8918%

3	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	100%	6,222,671.72	5,721,309.42	91.9430%
---	--	------	--------------	--------------	----------

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	213	883536.09	209	883536.09
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	7	512,328,00	4	273,264,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	4		4	192410.3
Catálogo Electrónico	11	393278.02	11	393062.92
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En este año fiscal no se registraron enajenación, venta ni expropiación ni donaciones de bienes de la unidad a otras unidades médicas del IESS, ni de instituciones públicas ni privadas.

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2019 se emana por parte de la Contraloría General Del Estado, Auditoría Interna del IESS 40 Recomendaciones y/o dictámenes de los cuales se informó 40 recomendaciones y dictámenes, correspondiendo al 100% de cumplimiento.

Las Recomendaciones Son Para Conocimiento y Para Emitir Informes De Estricto Cumplimiento Con Evidencia Documental; No Se Sigue El Orden Jerárquico, Se Solicita 2 Y 3 Veces El Mismo Informe.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	Informe DNAI-AI-0464-2018, expediente interno N° A-2018-27 RECOMENDACIÓN N° 1 Recomendación 6. A la Directora del C.A.A. Chimbacalle. "Verificará que los Comités de Coordinación y Asesoría, se reúnan regularmente y apliquen las responsabilidades establecidas en el Reglamento General de las Unidades Médicas del IESS; el Comité de Historias Clínicas presentará informes trimestrales de los resultados de la evaluación de procedimientos con las conclusiones y recomendaciones; además, el Secretario de cada Comité mantendrá un archivo con las actas de cada sesión suscritas por los integrantes presentes en las reuniones"	IESS-HD-CH-DA-2020-0039-M	APLICADA (SE PRESENTA UN INFORME TRINESTRAL DE LOS LOGROS ALCANZADOS EN CADA COMITÉ

<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Recomendación 10 (3.2.10 según reporte ejecutivo) del examen especial DNAI-AI-0499-2018, expediente N° A-2018-29. Al Informático de la UAA Machachi 10.- Habilitará las bodegas para el registro de los insumos médicos y materiales en el sistema AS 400 a fin de que el responsable de Bodega ingrese la información relacionada con estos rubros y mantenga un control adecuado sobre los mismos, adicionalmente remitirá esta información mensualmente a Contabilidad para el registro contable respectivo</p>	<p>IESS-HD-CH-DA-2019-1825-M</p>	<p>APLICADA</p>
<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Recomendación N° 8, Informe DR5-DPM-AE-0043-2014; Expediente Interno C-2014-11. “A los Directores Administrativos Financieros de las Unidades de Salud</p> <p>8. Dispondrán a los Jefes de las Unidades de Talento Humano autoricen la emisión de permisos médicos, personales, vacaciones, capacitación y otros controlando que las citas médicas agendadas se distribuyan con oportunidad entre los demás profesionales de la salud, buscando reemplazos o se opte por otra alternativa que coadyuve a una oportuna atención en las unidades internas de salud a los usuarios”.</p>	<p>IESS-HD-CH-DA-2020-0014-M</p>	<p>APLICADA</p>

<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>RECOMENDACIONES No. 1, 4, 5 y 6, CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE A-2018-31. Recomendación No. 1 Al Director General del IESS</p> <p>"Dispondrá y supervisará que las máximas autoridades administrativas de las dependencias médicas y administrativas del IESS, realicen los procesos de contratación de bienes o servicios a través de los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, lo que permitirá eliminar la suscripción de convenios de pago."</p> <p>Recomendación No. 4 Al Director General del IESS</p> <p>"Dispondrá y supervisará a las máximas autoridades administrativas de las dependencias médicas y administrativas del IESS, que realicen los procesos de contratación de bienes o servicios a través de los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública a fin de eliminar la suscripción de convenios de pago."</p> <p>Recomendación No. 5 Al Director General del IESS</p> <p>"Dispondrá y supervisará a las máximas autoridades de las dependencias administrativas y unidades médicas del IESS, eliminen la recepción de bienes y servicios sin la aplicación de procesos de contratación pública."</p> <p>Recomendación No. 6 Al Director General del IESS</p> <p>"Dispondrá y supervisará a las máximas autoridades administrativas de las dependencias médicas y</p>	<p>IESS-HD-CH-DA-2019-1636-M</p>	<p>APLICADA</p>
---------------------------------------	--	----------------------------------	-----------------

	<p>administrativas del IESS, que todas las adquisiciones de bienes o servicios se realice a través de los procedimientos y modalidades establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General."</p>		
--	---	--	--